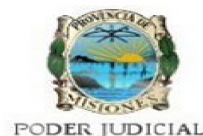




**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR Nº 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 10 de Noviembre de 2025.-

OFICIO Nº 1469/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 116775/2023 - GOMEZ SERGIO R. C/ ZARACHO NORMA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas Nº 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. xxxxxx, dictada en fecha xxxx. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 31 de Marzo de 2025 . Y VISTOS: Los autos "Exppte. Nº 116775/2023 - GOMEZ SERGIO R. C/ ZARACHO NORMA E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2 de Pto. Iguazú, y **RESULTA: (...) Y CONSIDERANDO (...) FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR** de los Sres. **Sergio Ramón GOMEZ, DNI Nº 29.323.992 y Norma Ester ZARACHO, DNI Nº 30.578.738**, matrimonio celebrado el día 29 de Agosto del año 2008, en la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones, inscripto bajo **ACTA Nº 39, TOMO II, AÑO 2008**, de la Delegación del Registro de las Personas de Wanda, Misiones.- **2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES** con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la presente (art. 480 Cód. Civil y Com.).- **3) LIBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN**, a al Dirección General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa correspondiente.-".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Carla Tamara GAUTSCHI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

MR

Digitally signed by GAUTSCHI Carla
Tamara
Date: 2025.11.11 06:13:33 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Foz de Iguazú, Capital de la Provincia de Misiones, a los 12
del mes de Noviembre de 2025, ante mí, Jefe del Expte. Judicial

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 3580-1-25 1469/2025
bajo el nº 256671 Fº 109

en Expte Nº 116775/2023 Gómez
Sudip R C / Zaracho Norma
E. S/DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 15. Folio 29. Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe de Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

001

II	39	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Wanda, Misiones
República Argentina, a 29 de Agosto
de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

GOMEZ
Sergio
Ramón
CON
ZARACHO
Norma
Esther

Edad 26 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad Paraguaya nacido en Wanda, Misiones 30-04-82
domiciliado en Wanda, Misiones Doc. Ident. 29323992
Hijo de _____
nacionalidad _____ profesión _____
y de Eka Trinidad GOMEZ
nacionalidad Paraguaya profesión Muchacha
domiciliados en Wanda, Misiones
Norma Esther ZARACHO
Edad 24 años, profesión Alberguera estado Soltera
nacionalidad Paraguaya nacida en Estad. de Misiones 14-01-84
domiciliada en Wanda, Misiones Doc. Ident. 30588738
Hija de Angela ZARACHO
nacionalidad Paraguaya profesión _____
y de Francisca Silvia Sanchez
nacionalidad Paraguaya profesión Muchacha
domiciliados en B. Beliziano Wanda, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Olga Destriz ZARACHO Doc. Ident. 26746750 Edad 29 años
Estado Casada profesión Muchacha Domicilio Wanda, Misiones
Wanda Isabel ZARACHO Doc. Ident. 2490426 Edad 32 años
Estado Casada profesión Empleado Domicilio Wanda, Misiones
Linda María firma conmigo los contrayentes
y los testigos mencionados -

[Firma]
[Firma]

[Firma]
Olga Zaracho



[Firma]
ELEONOR TALAVERA
Jefe Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

Viene del Folio N° 01

Acta N° 39

= Protocolizado Libro 13 - Folio 29 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 3580-J-23 Oficio N° 1167-125 de Fecha 10-11-25
 Venido del Juzgado de Familia N° 2, Secretaría de Familia
 Con Asiento en Pto. Iguazu, Provincia de Misiones, País Argentina
 Autos Caratulados: Expte. N° 116775/2023 GOMEZ Sergio R.
 c/ ZARACHO Norma E. s/ Divorcio por P. Unilateral
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos
 Sergio Ramon GOMEZ DNI N° 29.323.992 y
 Norma Ester ZARACHO DNI N° 30.578.738
 Fecha de Fallo: 31-03-2025
 Dr. Maria G. FIORAMELLI, Juez Fdbr. Carla Tamara KAUTZCH, Secretario
 Posadas: Misiones 1-3-11-2025



ELOISA ARACI SOGA
 Jefa Oficina Protocolada
 Registro Provincial de las Personas



**2025 - "Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera"**

POSADAS, 28 de Noviembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 116775/2023 GOMEZ SERGIO
R. C/ ZARACHO NORMA E. S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 28.11.2025 06:33:48